

## JUNTA DIRECTIVA FEDC

### RESUMEN DE LA REUNIÓN

22 de noviembre de 2019

#### TEMAS TRATADOS

- El Presidente aporta información sobre temas de personal (baja voluntaria del Director Técnico de esquí, jubilación de un Auxiliar Administrativo en situación de jubilación parcial y contratación de un Auxiliar Administrativo); concesión de subvenciones por parte del CSD, por un importe total de 354.228,82 €; concreción del importe de la licencia federativa (20,00 €), en ejecución del acuerdo adoptado por la Asamblea General celebrada el 28 de junio; informe favorable de la empresa auditora designada por el CSD, en relación a las Cuentas Anuales correspondientes a 2018.
- Se realiza una valoración muy positiva del desarrollo de la Gala del Deporte 2019, que se ha decidido celebrar anualmente.
- La Secretaria General presenta un resumen del desarrollo del calendario deportivo de 2019, desde la última reunión de la Junta Directiva.
- Seguimiento de la ejecución del presupuesto, cerrado a fecha 31 de octubre de 2019. A nivel global, su ejecución se sitúa un 27% por debajo de lo presupuestado.
- Se realiza un análisis de las modificaciones presupuestarias realizadas después de la última reunión de este órgano. La Interventora explica que la mayoría de ellas se justifican por el objetivo de lograr el mayor aprovechamiento de las subvenciones que aporta el Consejo Superior de Deportes para las actividades no previstas o bien para traspasar el excedente de unas a otras.
- Se analiza el proyecto de presupuesto para 2020, que la Comisión Delegada remitirá a la Asamblea General para su aprobación. El presupuesto es equilibrado y su importe total asciende a 2.826.670 €.
- Se realiza la presentación del proyecto de calendario deportivo para 2020, intensamente marcado por la celebración el próximo año de los Juegos Paralímpicos, pero sin descuidar la actividad en las modalidades deportivas que no participan en ellos. Se ha previsto un total de 126 actividades, de las cuales 20 son específicas para jóvenes (aunque en algunos deportes se les intenta integrar en las actividades de adultos) y 4 son específicas para mujeres.
- Aprobación de los proveedores preferentes para 2020, centrándose especialmente en los sectores de hostelería, transporte, seguros, proveedores de material, servicios de asesoramiento, telefonía, limpieza, soporte informático y gestión de la aplicación informática de Licencias.



- El Presidente informa sobre la próxima implantación de la clasificación visual nacional, en la que ya se está trabajando, a través de la elaboración de un documento inicial, que regulará su implementación, además de constituir el Código de Clasificación Nacional de la FEDDC.